

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Carrera de **DERECHO**

**“TESTAMENTO DIGITAL Y SU REGULACIÓN EN
EL DERECHO DE SUCESIONES: ASPECTOS
LEGALES Y PRÁCTICOS A CONSIDERAR”**

Tesis para optar al título profesional de:

Abogado

Autores:

Joel Alonzo Dedios Arroyo

Marcia Sazette Gonzales Cusicanqui

Asesor:

Mg. William Homer Fernandez Espinoza

<https://orcid.org/0000-0003-4296-0467>

Lima - Perú

2024

JURADO EVALUADOR

Jurado 1 Presidente(a)	DILMER ADILIO ECHEVARRIA AGUIRRE
	Nombre y Apellidos

Jurado 2	EMILIO AUGUSTO ROSARIO PACAHUALA
	Nombre y Apellidos

Jurado 3	WILLIAM HOMER FERNANDEZ ESPINOZA
	Nombre y Apellidos




INFORME DE SIMILITUD



15% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Fuentes principales

- 13%  Fuentes de Internet
- 2%  Publicaciones
- 6%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

DEDICATORIA

A Lucila y Laura, mis madres
y María Fernanda G., mi novia.

Alonzo

A Caletti, Diego y Miriam

Marcia

AGRADECIMIENTO

A Dios y mis seres queridos, quienes aún en los momentos de crisis confiaron en mis habilidades para que hoy haga el bien.

Alonzo

A mi familia, que a pesar de las dificultades que existieron a lo largo del camino, siguieron dándome la oportunidad de poder convertirme en una profesional.

Marcia

Tabla de contenido

Jurado calificador	2
Informe de similitud	3
Dedicatoria	3
Agradecimiento	5
Tabla de Contenido	6
Índice de Tablas	7
Índice de Figuras	8
Resumen	9
Capítulo I: Introducción	10
Capítulo II: Metodología	33
Capítulo III: Resultados	41
Capítulo IV: Discusión Y Conclusiones	47
Referencias	57

Índice de tablas

Tabla 1	42
---------------	----

Índice de figuras

Figura 1.....	43
Figura 2.....	43
Figura 3.....	44
Figura 4.....	44
Figura 5.....	45
Figura 6.....	46
Figura 7.....	46

RESUMEN

La revolución tecnológica ha transformado la gestión del patrimonio personal, presentando nuevos desafíos legales en la transmisión de bienes tras el fallecimiento. En el contexto peruano, la elaboración de testamentos tradicionales enfrenta diversas dificultades, especialmente para aquellos que residen en el extranjero.

Para abordar esta problemática, se propone la inclusión del testamento virtual en la legislación, lo que facilitaría el acceso y aumentaría el número de sucesiones testamentarias. Esta medida permitiría a más ciudadanos expresar su última voluntad de manera más rápida, accesible y segura, reduciendo costos y minimizando riesgos.

Con este objetivo, hemos planteado tres líneas de investigación: primero, determinar cómo se llevaría a cabo la implementación del testamento digital; segundo, identificar los principales obstáculos para su adopción; y tercero, analizar cómo la falta de regulación podría afectar la seguridad jurídica y los derechos de los herederos en el ámbito del Derecho de Sucesiones peruano.

Para ello, hemos utilizado un enfoque cualitativo, formulando siete preguntas a un total de once abogados, cuyos resultados subrayan la relevancia de esta modalidad testamentaria.

Finalmente, la inclusión del testamento digital, junto a los testamentos ordinarios, mejora e innova la accesibilidad al proceso testamentario. Es fundamental destacar la importancia de realizar investigaciones a nivel nacional e internacional que respalden esta problemática y sugieran soluciones innovadoras para adaptarse al contexto actual.

PALABRAS CLAVES: Testamento, sucesiones, firma digital, derecho electrónico

NOTA

El contenido de la investigación no se encuentra disponible en **acceso abierto** por determinación de los propios autores, en concordancia con en el Texto Integrado del Reglamento RENATI (artículo 12), la Directiva N° 004-2016-CONCYTEC-DEGC que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, así como la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales.

Referencias

1. Aguilar, B. (2011). Derecho de Sucesiones. Lima: Ediciones Legales.
2. Carrau, José. (2022). El Derecho de Transmisión en el Derecho Sucesorio. Solución a la problemática entre la tesis de la adquisición directa y la tesis de la doble transmisión; desde los prismas del Derecho Común, Foral y Comparado. España: Universidad de Valencia.
3. Conde, María. (2022). El Testamento Digital y su aplicación práctica. España: Universidad Loyola Andalucía.
4. Constitución Política del Perú. (1993) Congreso de la República del Perú. Lima, Perú.
5. Chango, A (2023) La disposición sucesoria del patrimonio digital. España: Universidad Rey Juan Carlos.
6. Decreto Legislativo N° 295. (1984) Código Civil. Lima, Perú. 25 de julio de 1984.
7. De Los Santos, Harry. (2023) La Formalidad en los Testamentos ordinarios: Relectura a la luz de la realidad social generada por las tecnologías de la información. Tesis para obtener el grado académico de Magíster en Derecho Civil. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
8. Espilco, Dany. (2019) Exigibilidad del Derecho de Petición de Herencia y sus conflictos sucesorios en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte – 2018. Tesis para obtener el título de Abogado. Perú: Universidad Autónoma del Perú.
9. Fernández, C. (2017). Derecho de sucesiones. Lima: Fondo Editorial de la PUCP.
10. Ferrero, A. (2012). Tratado de Derecho de Sucesiones. Lima: Gaceta Juridica.

11. Hernández y Fabre. (2021). Testamento y Herencia Digital. México: Enfoques Jurídicos, Revista Multidisciplinar del CEDEGS.
12. Lohmann Luca de Tena, G. (2022). Derecho de sucesiones (Vol. 1). Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
13. Mujica y Niquen. (2016). La Incorporación de la figura del testamento electrónico en el Artículo 707 del Código Civil Peruano. Tesis para obtener el grado de Título de Abogados. Perú: Universidad Norbert Wiener.
14. Paez, F. (2021). Sin notario y sin testigos: el testamento ológrafo como forma testamentaria. Revista de Facultad de Mexico.
15. Pancha y Murcia. (2023) El uso del Testamento en tiempos de Pandemia: Un paso hacia su transformación digital en Colombia. Colombia: Universidad Libre, Facultad de Derecho Instituto de Posgrados con Especialización en Derecho de Familia.
16. Perilla Granados, J. S. A. (2017). *Derecho de sucesiones*. Colombia: Universidad Sergio Arboleda
17. Prieto Calera, L. (2021). La Sucesión mortis causa en los activos digitales.
18. Villacres, J. & Molina, J. & Gaspar, M. (2021). Conflictos inherentes al Derecho de Sucesión. Cienciamatria. Venezuela: Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda.